



PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
SOLADOR Y PAVIMENTADOR DE PIEZAS CERÁMICAS DE GRAN
FORMATO MEDIANTE ADHESIÓN
EOCB041PO

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:

SOLADOR Y PAVIMENTADOR DE PIEZAS CERÁMICAS DE GRAN FORMATO MEDIANTE ADHESIÓN

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Área Profesional: ALBAÑILERÍA Y ACABADOS

2. Denominación: SOLADOR Y PAVIMENTADOR DE PIEZAS CERÁMICAS DE GRAN FORMATO MEDIANTE ADHESIÓN

3. Código: **EOCB041PO**

4. Objetivo General: Adquirir los conocimientos necesarios tanto a nivel teórico como práctico para la correcta puesta en obra de las piezas cerámicas de gran formato. Adquirir los conocimientos necesarios para la correcta preparación de los soportes en los que se van a colocar estos sistemas.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 24

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 24

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS BÁSICOS.

- 1.1. Conocimiento de la actual normativa de colocación cerámica: norma UNE 138002.
- 1.2. Los soportes, estado y preparación para una correcta aplicación de la cerámica de gran formato.
- 1.3. Regularización mediante morteros autonivelantes para la aplicación en solados.
- 1.4. Técnicas de corte y manipulación de las piezas de gran formato.
- 1.5. Técnicas de aplicación del mortero de adhesión, doble encolado a pieza y soporte.
- 1.6. Técnicas de colocación de la pieza cerámica.
- 1.7. Rejuntado de las superficies ejecutadas.

2. APLICACIÓN DE LAS PIEZAS DE GRAN FORMATO.

- 2.1. Preparación de los soportes, técnicas según su situación.
- 2.2. Replanteo de los trabajos a realizar.
- 2.3. Preparación de paredes: consecución de la planimetría necesaria.
- 2.4. Aplicación de morteros autonivelantes para conseguir la planimetría necesaria en solados.
- 2.5. Corte y manipulación de las piezas cerámicas.
- 2.6. Colocación de los morteros de adhesión, doble encolado.
- 2.7. Manipulación y colocación de las piezas cerámicas.
- 2.8. Colocación de los morteros de rejuntado.